



Estatal Sector Postal



**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**



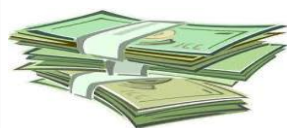
EN OCTUBRE ABONO

INCREMENTO 1% 2017

retribuciones básicas y variables

INCREMENTO 1% 2016

retribuciones variables



Tal como anunciamos en el comunicado del pasado 28 de septiembre sobre la previsión del abono del incremento retributivo de los Presupuestos Generales del Estado de 2017, Correos ha anunciado hoy 2 de octubre de forma oficial que se abonará en la nómina de octubre de acuerdo con la previsión de pago comunicada en las reuniones de Mesa Sectorial y de la Comisión Negociadora del IV Convenio Colectivo celebradas el 19 de julio de 2017.

El abono del incremento al personal laboral en retribuciones básicas y variables será con carácter retroactivo a enero de 2017 y respecto de las retribuciones variables pendientes desde el 2016- será con carácter retroactivo al 1 de enero de 2016, cuyo abono se realizará en convergencia con el personal funcionario.

Desde **UGT** reiteramos que dicho incremento es insuficiente y exigimos que se active la negociación paralizada para seguir avanzando en las materias para el IV Convenio Colectivo que debe desarrollarse junto con la negociación del nuevo Acuerdo General en las que reclamaremos incrementos retributivos tendentes a recuperar el poder adquisitivo perdido durante estos años así como importantes reivindicaciones en las que destacamos algunas de ellas como: la recuperación de la aportación de la Empresa al Plan de Pensiones, la percepción del 100% de las retribuciones durante la Incapacidad Laboral Transitoria, la percepción de las retribuciones completas en vacaciones,

Madrid, 02 de octubre de

INFORMA

Sector Federal Postal FSP-UGT

